

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes 2 de octubre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Dr. Félix Denegri Luna, se abrió la sesión siendo las 5.50 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Guillermo Lohmann Villena, General Felipe de la Barra, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos y Dr. Tomás Catanzaro.- Se excusó la Dra. Ella Dunbar Temple.- No asistieron los señores: Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Cap. de Navío Julio J. Elías.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes 29 del mes pasado, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
  - Oficio N° 0955-70-TC/M., de 25 de setiembre, del señor Gral. de Brig. Anibal Mesa Cuadra Cárdenas, Ministro de Transportes y Comunicaciones, dando respuesta a nuestro oficio N°. 972, e indicando que la Dirección de Infraestructura Vial está reparando las Avdas. San Martín y Coronel Portillo por un valor de S/ 1'500,000.00 en Huaura, así como la pavimentación de 6,500 kms. del camino entre la carretera Panamericana y Végueta.- Archivo.
  - Oficio N° 267-70-R-UNTA, de 29 de setiembre, del señor Alberto Barrera Rector de la Universidad Nacional Técnica del Altiplano, solicitando subsidio económico de S/ 80,000.00 para la realización de un Forum Latino Americano sobre Refcрма Agraria con motivo del Sesquicentenario.- No es posible por estar destinados los fondos de la Comisión Nacional a fines específicos de acuerdo a su presupuesto.
  - Copia del oficio N° 002 de 16 de Abril, del Presidente del Comité Pro-Monumento Prócer Francisco Vidal y Laos, señor Gral. Luis Ramírez Ortiz, dirigido al señor Ministro del Interior, solicitándole autorización para efectuar una colecta pública que les permita obtener fondos para erigir un monumento al prócer mencionado.- Con conocimiento, archivo.
  - Comunicación de 2 de octubre del Dr. Jorge Muelle, Director del Museo de Antropología y Arqueología, referente a fondos para reparaciones del local.

Notas dirigidas:

- Cable al Embajador Cerro Cebrian, de Roma, solicitando infor

//..



228

//..

mación sobre número concursantes para el Monumento a los Próceres.

- Oficio N° 1044 de 30 de setiembre dirigido al Contralmirante Luis E. Vargas Caballero, Ministro de Vivienda, relacionado con el Monumento a los Próceres.
- Oficio N° 1048 de 2 de octubre, complementario al oficio N° 1044, adjuntando fotocopia del oficio que dirigió a la Comisión Nacional el Decano del Colegio de Arquitectos.
- Declaración del Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario, relacionada con la información aparecida en el diario "La Prensa", de Lima, con respecto a la ubicación del Monumento a los Próceres.

#### 4.-Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a:

Visita al Centro Cívico.- Informó haber visitado el Centro Cívico en compañía del Primer Ministro Gral. Montagne, habiéndole hecho conocer las observaciones de la Comisión Nacional con respecto a la opinión de la Comisión del Ministerio de la Vivienda para la ubicación del Monumento a los Próceres en dicho lugar.

Imprenta Industrial Gráfica S.A.- Indicó que esta imprenta ha presentado un presupuesto para la confección de las cubiertas para los tomos de la Colección Documental que le había parecido muy elevado y que había tenido una reunión con el Gerente para pedirle haga un reajuste en el precio.

- Del Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Grnl. Vignes, con relación a:

Bajo relieve.- Solicitó autorización para ordenar se inicie el vaciado, indicando que cualquier demora perjudicaría el gráfico de avance y el contrato e insistiendo en que los miembros de la Comisión visiten el taller y vean el modelo en barro. El Gral. de la Barra manifestó haber visitado el taller en dos oportunidades habiendo hecho varias observaciones al artista.

Delegado en Huánuco.- Propuso la designación del Dr. Juan Ponce Vidal como delegado ante el Comité Departamental en lugar del Sr. Alfonso Silva Negrón de la Fuente.- Aprobado.

Lingotes y Placas.- Informó que el Sr. Campaiola estaba concluyendo la preparación de los lingotes con los lugares y fechas correspondientes para agregarse a las seis placas ya colocadas en Pisco-Caucato-Chincha-Ica-Changuillo y Nazca y distribuyó copias mimeografiadas con los proyectos de leyendas para las placas a colocarse en el norte chico y sierra central, pidiendo observaciones y sugerencias.

Noticiarios Cinematográficos.- Insistió en pedir a los miembros de la Comisión su opinión con respecto a los noticiarios cinematográficos, informando que "Sucesos Peruanos" se está exhibiendo del primero al siete de octubre, en tercer turno, en los Cines Ambassador, Alhambra, Bellavista y Canout y "Noticiero Perú" en los Cines Country y Diamante.

//..



228

//..

- Del Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, con relación a la Antología indicando que continúa trabajando en la preparación de resúmenes de los trabajos que le han sido proporcionados y en la ilustración de la obra.
- Del Director del Comité de Economía, Dr. Denegri, indicando que por necesidades del servicio se han adquirido tres sillones, modelo 20-D, de color negro, cuatro armarios, modelo 100 y dos bandejas, modelo B-2, de la firma Moraveco S.A. y solicita aprobación. Aprobado.

Informó, igualmente, que en la mañana de hoy el Banco de la Nación había remitido por cable al Banco de la Nación de Buenos Aires a la orden del Dr. Gonzalo Fernández Puyó, Embajador del Perú en Argentina, los 105 dólares para cancelar los trabajos del Profesor Piccirilli.

- Del Sr. Fernández Pinillos, informando que el día de ayer jueves primero quedó constituida en la Municipalidad de Lima la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia integrada por él y los Dres. Catanzaro y Gamio Palacio y que próximamente daría mayores informes.

El Gral. Mendoza agradece el informe y recuerda que el 15 de julio de 1821 se declaró la independencia del Perú en el Cabildo de Lima y que confía que la Municipalidad de Lima destaque este hecho.

Se levantó la sesión, siendo las 7.40 p.m.